

**INFORME DEL GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
BELFRUTA S.A**

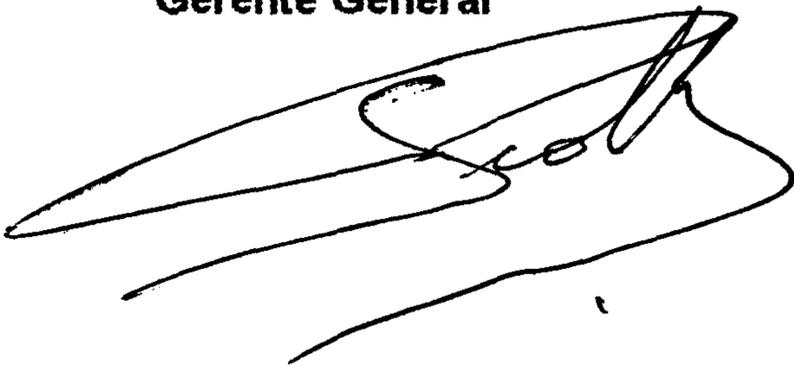
En mi calidad de Gerente de la Compañía **BELFRUTA S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;
2. Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2.002; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; por consiguiente no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;
3. En este ejercicio terminado a Diciembre 31 del 2002, se ha obtenido Ingresos por venta de Frutas, Plantas, Asesoría Técnica la suma de \$ 5680.30 en tanto que los costos y Gastos de producción y los Gastos Generales y administrativos alcanzaron la suma de \$. 6,545.59; elementos que han originado que se obtenga una Pérdida de \$. 865.29,
4. Referente a la Pérdida que se menciona en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa Pérdida sea llevada al Patrimonio para ser Amortizada en los próximos ejercicios, de conformidad con la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto puedo informar a lo señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

**Atentamente,**

**ERIC JOSEPH PROTH**  
Gerente General



**29 SET. 2003**